



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 01 DE JUNIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles primero de junio del año dos mil once, con una asistencia de 12 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 45 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión de Cultura, mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar una iniciativa; en votación económica se autorizó la prórroga por lo que se instruyó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante para los efectos correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría Técnica de la Comisión de Gobierno, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del comunicado en comento, así como distribuir copia a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 de la Secretaría de Gobierno, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal; toda vez que el comunicado al que se hizo referencia contenía información en cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se instruyó su remisión a las Comisiones de Seguridad Pública, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para su conocimiento, así como tomar nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 10 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que rinda un informe del avance de los exámenes de control de confianza realizados a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública a su cargo, en el cual precise y detalle cuántos elementos han sido evaluados y de los resultados de los mismos cuántos han sido destituidos, inhabilitados o puestos a disposición de la Procuraduría General de Justicia del

Distrito Federal por haber cometido un ilícito; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió una solicitud del Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la finalidad de incluir un punto de acuerdo en el orden del día, por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, remita a esta Soberanía el informe sobre el viaje oficial que realizó a la Ciudad de Ginebra, Suiza, con motivo del Foro Mundial de Desastres; por lo que se instruyó a la Secretaría consultar a la Diputación Permanente si era de aprobarse la inclusión del punto en comento; en votación económica no se autorizó la incorporación del punto.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a realizar un padrón de las familias que se encuentran viviendo en albergues, campamentos y módulos considerados ciudades perdidas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal, para que implemente acciones de promoción dirigidas a mujeres sobre la importancia de las revisiones periódicas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales, al Instituto de Verificación Administrativa y a la Procuraduría General de Justicia para que se implemente el programa “Cero Venta de Activos en Tlapalerías”; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita información al Instituto Electoral del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Contraloría General del Distrito Federal a que realice una auditoría integral al Parque Lineal de la Delegación Miguel Hidalgo y que el Delegado Demetrio Sodí informe sobre las obras que contempla el plan rector de la obra, sobre las megaobras de Grupo Carso, las fallas en la realización del Parque Lineal y los recursos aportados por Carlos Slim a la Delegación Miguel Hidalgo por donativos u otros conceptos; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo para exhortar al Instituto Federal Electoral a que tome las medidas pertinentes para evitar que la irregularidad que existe en los domicilios y secciones electorales se corrija de manera que los problemas que existieron el domingo 24 de octubre de 2010 en la elección de Consejos Vecinales no se presente en futuras elecciones; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y de Participación Ciudadana.

Con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Procuraduría Social del Distrito Federal a que acate de manera fehaciente y responsable las disposiciones de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y la Ley de la Procuraduría Social para el Distrito Federal en relación a las querellas que se susciten en las unidades habitacionales en el Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vivienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente, así como al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras; y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que en forma coordinada implementen un programa periódico de limpieza de los contenedores (depósitos) de basura orgánica e inorgánica que se encuentran distribuidos en los parques, jardines y andadores de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre del Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 20 y 21 del orden del día habían sido retirados.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a proponer al pleno de este Órgano Legislativo al Titular de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas e instalar a la brevedad este Órgano Administrativo interno a fin de eficientar la emisión de leyes y conocer su impacto presupuestal para su adecuada aplicabilidad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución por lo que el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, solicitó a la Presidencia repetir la votación debido a que existía duda sobre la misma; enseguida, en votación económica se considero de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento el lo dispuesto por el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y toda vez que la votación resultó empatada dos veces la Presidencia trasladó la discusión y votación de la propuesta para la siguiente Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal para que se declare Patrimonio Cultural de la Ciudad de México a las fiestas de carnaval que desde hace más de 100 años se realizan a iniciativa ciudadana en los pueblos originarios de Santiago Zapotitlán y San Francisco Tlaltenco de la Delegación Tláhuac; suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, supervisar y verificar los comedores comunitarios que operan en la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Lía Limón García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Procuraduría General del Consumidor a que tome las medidas pertinentes para evitar las irregularidades que se presentan en la Casa de Empeño Monte de la República, S.A.P.I.; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 26 del orden del día había sido retirado.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal sobre el tema relacionado con la concentración Margarita Maza de Juárez, "Mercado Rosa", ubicado en la calle Maní, entre Dzemul y Tixmehuac, de la colonia Pedregal de San Nicolás, Cuarta Sección, Delegación Tlalpan; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problema; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, ciudadana Clara Brugada Molina, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problema; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, ciudadano Víctor Hugo Lobo Román, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problema; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, ciudadano Agustín Torres Pérez, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problema; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, el Licenciado Armando Quintero Martínez, para que haga un recorrido en los diferentes medios de transporte público que existen en la Ciudad, así como también que haga extensiva la invitación a los empleados de su Secretaría y midan de manera personal la calidad y eficiencia del transporte;

suscrita por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 35, 36, 37, 38 y 39 del orden del día se trasladaban al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Secretaria de Cultura del Distrito Federal, Licenciada Elena Cepeda de León, para que en el ámbito de sus atribuciones se implemente el programa Música Viva en las plazas públicas, en las 16 plazas de San Juan de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de fortalecer la identidad y la convivencia vecinal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, ambas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones aplique el presupuesto etiquetado para la sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en la Avenida 661, entre la Avenida 602 y 606, en la Delegación Gustavo A. Madero, consistente en 9, 200, 000 pesos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, ambas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2011 para que los automovilistas lleven a cabo la renovación de la tarjeta de circulación con chip; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 43 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, a la condonación total del pago de los derechos del suministro de agua, así como de los recargos y sanciones que correspondan al ejercicio fiscal 2011 a favor de los contribuyentes de las 4 colonias señaladas en el cuerpo de este acuerdo, esto en el ejercicio de sus respectivas competencias; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, para que en el inmueble identificado con el número 11 del Segundo Callejón de Manzanares de la Delegación Venustiano Carranza, que era utilizado para la prostitución de menores de edad, el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual y el lenocinio; y una vez concluido el procedimiento de extinción de dominio sea destinado como un Centro de Atención para las Mujeres Víctimas de Violencia; se concedió el

uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard Casaubon, quien funge como Presidente de la Confederación Nacional de Gobernadores, a proponer en la próxima reunión de la CONAGO un frente nacional de gobernadores contra los sistemas de empleo que atenten contra los derechos constitucionales y humanos de los trabajadores mexicanos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y de los Diputados José Arturo López Cándido y Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Salud, de Educación y a los 16 Órganos Político Administrativos, todos del Distrito Federal, para que en base a la transversalidad de perspectiva de género en las políticas públicas en referencia a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, realicen en conjunto un programa de talleres con respecto a la prevención y causas que genera el embarazo en adolescentes, que sean implementados y difundidos conforme a derecho, donde tengan acceso las y los habitantes del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, información sobre los motivos por los cuales permitieron que el Diputado Federal Héctor Hugo Hernández, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, violara los sellos de suspensión de un establecimiento mercantil ubicado en la Delegación Tlalpan, para así poder llevar a cabo un festejo del Día de las Madres; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre del Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que dentro de la reglamentación de permisos para la colocación y funcionamiento de las ferias en la vía pública se establezca: 1) La utilización de planta de luz de manera obligatoria. 2) La prohibición de sustraer corriente eléctrica de los postes de alumbrado público (colgarse). 3) El visto bueno de la oficina de Protección Civil en cuanto al funcionamiento, mantenimiento y riesgo de los juegos; suscrita por la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Gobierno de la Ciudad, Licenciado José Ángel Ávila Pérez y al Secretario de Protección Civil, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, a conjugar esfuerzos para constituir un banco de datos único con un flanco público sobre los sitios que se encuentran en zonas de riesgo, así como desarrollar programas de comunicación social para enterar a los habitantes de su

condición habitacional; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Michoacán, a prestar la exposición de dibujo infantil "El México que yo vivo" recientemente presentada en su entidad, para que los habitantes de la Ciudad de México tengamos el honor de presenciarla y exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para que convoque a un concurso de dibujo infantil para tener la oportunidad de admirar las expresiones infantiles y saber su opinión de cómo ven a su país; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo en donde se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea a lanzar una convocatoria a instituciones educativas, académicas, Secretarías de Gobierno, Gobierno Central, Delegaciones, organizaciones, órganos autónomos, empresas socialmente responsables, organizaciones no gubernamentales, para realizar juntos una convocatoria a un concurso de cartel Antibullying y posteriormente realizar, una vez elegido el cartel ganador, un tiraje masivo conjunto para ser colocado alrededor de las escuelas primarias y secundarias capitalinas, centros de reunión juvenil e infantil; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo en donde se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, en su calidad de Presidente de la Confederación de Gobernadores, incluir en la agenda de prioridades a tratar con la Jefa y Jefes de Ejecutivos Locales el tema de la descentralización educativa del Distrito Federal, los daños que ha acarreado a la educación y los beneficios que procuraría a millones de estudiantes capitalinos presentes y futuros tal proceso; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 39 del orden del día había sido retirado.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las catorce horas con quince minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 08 de junio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.